



En declaraciones a los periodistas en el Congreso de los Diputados sobre el denominado “Caso Faisán”

### **Sáenz de Santamaría: “Rubalcaba y Camacho deben dar la cara y no esconderse detrás de la Policía”**

- Confía en que el Pleno de la Sala Penal de la Audiencia confirme la decisión del juez Ruz y “se juzguen hasta el final unos hechos gravísimos”
- El Grupo Popular ha reformulado la petición para que comparezca y de explicaciones en la Cámara Baja el Fiscal General del Estado

**27. jul. 2011.-** La portavoz del Grupo Popular en el Congreso, Soraya Sáenz de Santamaría, destacó hoy que, tanto el candidato socialista Alfredo Pérez Rubalcaba, como el actual ministro del Interior, Antonio Camacho, “deben dar la cara” en relación al chivatazo a ETA, y “no esconderse detrás de la Policía”.

Preguntada por los periodistas sobre la decisión del juez Gómez Bermúdez de trasladar al Pleno de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional la decisión sobre si los altos mandos de Interior colaboraron con ETA, la portavoz popular dijo esperar que “el Pleno de la Sala Penal de la Audiencia confirme la decisión del juez Ruz y se investigue y se juzguen hasta el final unos hechos gravísimos: ni más ni menos que ayudar a la banda terrorista a evitar que fuera detenido todo su aparato de extorsión”.

“Esa ha sido siempre la línea de la Audiencia Nacional y no hay ningún motivo para cambiarla”, aseveró Sáenz de Santamaría.

En todo caso, la portavoz popular indicó que tiene “una pregunta que hacerle a Rubalcaba y a Camacho”, que es “qué participación tuvieron ellos” en el chivatazo a ETA. “Han de ser valientes, han de dar la cara y no colocarse, como siempre, detrás de la Policía. La Policía merece el respeto y el respaldo de todos. Sin embargo, los altos mandos del Ministerio del Interior, los mandos políticos, no quieren dar la cara y asumir sus responsabilidades”, explicó.



### **COMPARECENCIA DEL FISCAL GENERAL EN EL CONGRESO**

Sáenz de Santamaría consideró “llamativa” la actitud de la Fiscalía, manifestando que “en una clara posición partidista y a favor del Gobierno, trata de rebajar el delito”.

Por ello, explicó que el Grupo Popular ha pedido explicaciones al Fiscal General de Estado en el Congreso y espera que comparezca. De hecho, tras rechazar el Grupo Socialista el primer escrito de petición sobre Cándido Conde-Pumpido, el PP ha reformulado la solicitud de comparecencia para que no existan impedimentos para la misma.

Así, el Grupo Popular quiere que Conde-Pumpido comparezca en la Comisión de Justicia de la Cámara Baja para, según la reformulación de la petición, “explicar los motivos por los que la Fiscalía General del Estado dictó la Circular 2/2011, sobre la reforma del Código Penal, en relación con las organizaciones y grupos criminales, un año después de la aprobación de dicha norma”.